



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5160 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DE FEBRERO DE 2000

Res. H N° 1321-00

Expte. N° 4.860/00

**VISTO:**

El resultado del Pedido de Precios que trata de la compra de mobiliario para ser destinados a las áreas administrativas-académicas de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de los bienes que se detallan en la respectiva Solicitud de Compras resultan necesarios para responder a los pedidos de equipamiento presentados, los cuales oportunamente no pudieron concretarse por razones presupuestarias;

Que se ha procedido a dar cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado por lo que cabe considerar el informe de la Comisión de Preadjudicación que estudió la presente contratación;

Que el Consejo Superior aprobó por Resol. CS N° 270/00 el traspaso de fondos del Inc. I - Personal para gastos de funcionamiento pendientes de realizar por falta de presupuesto, entre ellos la compra motivo de estas actuaciones;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56, Inc. 3° de la Ley de Contabilidad, Título II, Cap. IV, Art. 27 del Decreto 436/00 - Contrataciones del Estado y Resolución Rectoral N° 513/93;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

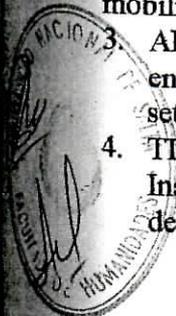
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** ADJUDICAR en Contratación Directa FH-27/00, que trata de la compra de mobiliario para destinarse a boxes de la Facultad, a las firmas:

3. ARMONIA S.R.L., CUIT N° 30-64418335-8, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle Alvarado 832 de esta ciudad, el item 02 por la suma total de pesos cuatrocientos setenta y seis (\$ 476,00)
4. TIEMPO LIBRE, CUIT N° 20-08162198-6, Ingr.Brutos N° 333349, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle Alberdi 417 de esta ciudad, los item 1 y 3 por la suma total de Pesos un mil sesenta y nueve (\$ 1.069,00)

..//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

Res. H N° 1321 - 00

Expte. N° 4.860/00

..//

RESUMEN

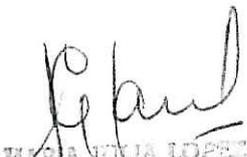
ARMONIA	\$ 476.00
TIEMPO LIBRE	\$ 1069.00
Total adjudicado	\$ 1545.00

Son: Pesos un mil quinientos cuarenta y cinco.-

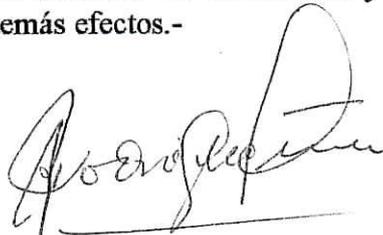
ARTICULO 2.- IMPUTAR la suma de Pesos un mil quinientos cuarenta y cinco (\$ 1.545,00) a la partida presupuestaria 4-3-7 - BIENES DE USO, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES para el presupuesto del ejercicio 2000 de esta Facultad.-

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a la Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio de la Universidad, a Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

  
MARÍA JULIA LÓPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNISA



  
Dr. HIPÓLITO RIQUELME  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES